

---

**A:** Potenciales oferentes

**De:** Comisión Asesora de Adjudicaciones

**Fecha:** 23 de diciembre de 2021

**Asunto:** Aclaración de oficio de la Licitación Pública 07/2021 para la sustitución del Liceo N°69, departamento de Montevideo.

---

Aclaración de oficio de la aclaración subida a WEB el día 22/12/21

Donde dice: Respuesta1: Se sugiere otorgar una prórroga de una semana

Debe decir:

Se prorroga el Acto de Apertura de Ofertas para el día 26 de enero de 2022 a la hora 12:00.

Se prorroga también el plazo para formular consultas hasta las 12:00 hs. del día 21 de enero de 2022, manteniéndose incambiadas las demás condiciones establecidas en Pliegos.

Cr. Alejandro Giovannini

Proc. Ma. Eugenia Neme



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.  
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137  
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

Montevideo, 22 de diciembre de 2021.  
Unidad de Infraestructura  
Memo 2021/328

Arq. Fernando Rischewski  
Encargado de la Unidad de Infraestructura  
Presente

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública N°7/2021 consistente en la Sustitución del Liceo N°69, departamento de Montevideo, se solicita se publique las siguientes aclaraciones:

**Consulta 1:**

Buenas tardes, solicitamos por este medio prórroga en la fecha de apertura de la licitación para el liceo 69.

**Respuesta 1:**

Se sugiere otorgar una prórroga de una semana.

**Consulta 2:**

En el modelo Gráficos de Plantas existe definición de los cerramientos horizontales C30, C31, etc, pero no está en las láminas correspondientes.

En las láminas de plantas no se especifica los tipos de pavimentos para los distintos locales.

En Memoria establece un pavimento monolítico pulido y granítico según lo expresado:

**4- PISOS, ZOCALOS, UMBRALES, ESCALONES Y RAMPAS**

*Se seguirán en todo momento las observaciones realizadas en normas generales para la colocación de pavimentos de la Memoria Constructiva General.*

**7.1- Baldosa monolítica**

*En general los pisos interiores se realizarán en baldosa monolítica de 300x300mm pulida, lustrada y biselada, tipo Gris Claro 300 Compacto JB de Blangino. Solo se admitirán piezas de primera calidad.*

**7.2- Baldosa granítica**

*El pavimento de las galerías, tanto en planta alta como en planta baja, se colocarán baldosas monolíticas graníticas estampadas tipo modelo Adoquín Recto de 300x300mm (16 panes) color gris claro de Blangino similar o mejor:*

Solicitamos que definan las terminaciones horizontales dado que falta dicha información.

**Respuesta 2:**

La indicación gráfica sobre definición de cerramientos horizontales se detalla en la Planilla de cerramientos horizontales que se encuentra en láminas de alzados L11A9, L12A10 y L13A11.

**Consulta 3:**



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.  
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137  
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

Según el informe de suelos el terreno cuenta con una capa de relleno de naturaleza heterogénea, de potencia variable de 1.5 a 2.2 m (escombros, restos de hormigón, suelo orgánico y basura).

Entendemos que el PGAS responsabiliza a la empresa de gestionar los residuos tanto asimilables a domiciliarios como especiales generados en la etapa de construcción. Solicitamos aclarar si ANEP-PAEMFE se responsabilizará por la gestión de los residuos "especiales" que puedan aparecer al realizar el movimiento de suelos y al excavar para hacer las fundaciones.

**Respuesta 3:**

La empresa contratista deberá encargarse de gestionar los residuos especiales que puedan aparecer al realizar movimientos de suelo, debiendo darles tratamiento, transporte y disposición final según la normativa vigente, previa coordinación y aprobación de la Supervisión de Obra.

**Consulta 4:**

Solicitamos indicar si se deben realizar las veredas y el cordón de vereda de la calle Curitiba, Calle B y calle Matilde Pacheco que limitan el padrón donde se emplaza el liceo a construir.

**Respuesta 4:**

Se realizarán los pavimentos indicados en recaudos gráficos y escritos.

**Consulta 5:**

Debido a la época del año en la que estamos, previo a la licencia de la construcción, estamos teniendo dificultades para obtener presupuestos de todos los subcontratos. A fin de poder brindar una oferta más completa y competitiva solicitamos una prórroga de 3 días. (viernes 21 de enero de 2022.)

**Respuesta 5:**

Ver respuesta 1

Arq. Marina Campos

Unidad de Infraestructura.



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.  
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137  
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

Montevideo, 22 de diciembre de 2021.

Pase a la Unidad Jurídica y Adquisiciones a los efectos de darle el curso correspondiente.

Arq. Fernando Rischewski  
Encargado de la Unidad de Infraestructura

